

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*B
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982.-

En atención a lo solicitado precedentemente;

SE RESUELVE:

Autorizar al señor Libre C. Graziani en su carácter de Prosecretario-Jefe a cargo de la Intendencia y Remodelación del ex-Hotel Provincial en La Plata a contratar a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 1983 a los agentes cuyas categorías presupuestarias a las que deben equipararse a continuación se detallan:

Personal Administrativo y Técnico

1 Auxiliar Superior

1 Auxiliar Principal de Sexta

Personal Obrero y de Maestranza

1 Auxiliar Principal

1 Auxiliar Principal de 3ra.

5 Auxiliar Principal de 6ta.

2 Auxiliar Principal de 8va.

14 Auxiliar

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a las Partidas Pertinentes para el ejercicio financiero del año 1983.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



ADOLFO R. GABRIELLI